



La edil de Bienestar, Marisol García, informando a una madre. EÑE

Villamayor aprueba una partida de 5.500 euros para los "cheque bebé"

Las familias empadronadas recibirán 100€ por nacimiento o adopción

Villamayor—El Ayuntamiento de Villamayor aprobó en sesión plenaria las bases de la convocatoria de la subvención por nacimiento o adopción de hijo, más conocido como "cheque bebé". Se trata de una ayuda para empadronados en su término municipal para lo que el Consistorio destinará una partida total de 5.500 euros hasta agotarlos, entregando a cada familia en un único pago, la cantidad de 100 euros.

El Ayuntamiento muestra de este modo su compromiso con las familias y con los gastos iniciales que estos deben afrontar al tener un bebé o adoptar un niño. En este caso, se comenzarán a dar las ayudas a los nacidos entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre del mismo año, ya concluido.

En las bases de la convocatoria, que se encuentran ya publicadas tanto en la web como en el tablón

de anuncios del Ayuntamiento, así como en el BOP, se explican los requisitos que deben cumplir quienes soliciten la ayuda. Los solicitantes tendrán veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín provincial, prorrogándose dicho plazo hasta el primer día hábil siguiente cuando el último sea sábado o festivo.

Son beneficiarios de estas ayudas los progenitores que hayan tenido o adoptado un hijo durante el periodo indicado y deberán ser mayores de edad y estar empadronados en el municipio de Villamayor en el momento de formalizar la solicitud, con antelación mínima de al menos un año y estándolo 12 meses después a la resolución que conceda la ayuda. También deberán estar al corriente de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda Local y solo se podrá solicitar una ayuda por cada menor.

Las solicitudes podrán entregarse en el Ayuntamiento en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o telemáticamente desde la sede electrónica. **EÑE**

Carrascal de Barregas destinará 170.000 euros para el asfaltado de 3 vías

Carrascal de Barregas—El Ayuntamiento de Carrascal de Barregas llegó a un acuerdo con Iberdrola por medio del cual la entidad retirará un poste de la luz sin coste adicional, a pesar de que se había establecido una cantidad de 43.732 euros para ello. De este modo, el Consistorio podrá emplear esta partida para engrosar la que ya habían destinado para pavimentar varias vías del municipio.

"Tras muchas gestiones con la empresa, la retirada del poste nos saldrá a coste cero y esta cantidad,

con la que en principio no contábamos, nos permitirá ampliar las obras de asfaltado, reparando baches y mejorando aceras en las calles que lo necesitan", explicó Guillermo Rivas, alcalde de Carrascal.

De este modo, el Ayuntamiento procederá a ejecutar la mejora de tres calles de la urbanización Peñasolana que se acometerán con los 169.089 euros de los Planes Provinciales de Diputación y de los 10.145 del Plan de Apoyo Municipal también de la institución provincial. **EÑE**

Los bomberos de Ledesma, cerca de retomar su actividad



Parte del Equipo de Gobierno de Ledesma y miembros de la oposición, hablando tras el pleno. EÑE

La Asociación ya cuenta con el borrador del convenio que ha de firmar con el Consistorio

Es el último paso tras la rúbrica del acuerdo municipal con la Diputación provincial

El parque vive en la actualidad el parón más largo de los tres que se han producido

EÑE

Ledesma—El Ayuntamiento de Ledesma está cada vez más cerca de cerrar el convenio con la Asociación de Bomberos que suscribirá el que el Consistorio ya ha firmado con la Diputación de Salamanca. Cabe recordar que el pasado 23 de diciembre, la institución provincial aprobó los convenios de varios parques de bomberos de la provincia y que, según explicó la regidora de la villa ledesma, Patricia Martín: "Llegó al fin a nuestras manos en el mes de enero, cuando ya pudimos firmarlo".

El siguiente paso, según confirmó la propia alcaldesa, "es trabajar

en el texto del convenio que debe existir entre el Ayuntamiento y la asociación colaboradora". Se trata de un acuerdo importante para poder rubricar el ya firmado. "Todos los convenios que se han firmado durante los últimos 20 años no se han hecho correctamente, por lo que hemos tenido que crear un borrador desde cero", explicó Martín en el pleno ordinario celebrado ayer. En la actualidad, el borrador ya se encuentra en manos de la Asociación de Bomberos del municipio para que, según la regidora, "puedan firmarlo y comenzar la actividad en el parque de bomberos de Ledesma".

LA CIFRA

149

→ El parque de bomberos de Ledesma lleva 149 días sin servicio debido a la falta de entendimiento para la rúbrica del convenio. El pasado 1 de octubre comenzó el tercer parón vivido por la Asociación de Bomberos del municipio, siendo el más largo, ya que los anteriores tuvieron una duración de 66 y 10 días.



Cabrerizos celebró el XX aniversario de su biblioteca municipal Berta Pallares

El municipio de Cabrerizos acogió un sencillo acto que sirvió para conmemorar el XX aniversario de la biblioteca Berta Pallares. Durante el mismo, se entregaron los premios a los ganadores del concurso anual de cuentos que este año se enmarcó en la citada efeméride. Ane Esparza, Álvaro Ullán y Carmen Galván fueron los ganadores en distintas categorías y también se entregó un áccesit a Cabrerizos Educa. **EÑE**